

REMOF

Bormujos

Re-duce
Re-utiliza
Re-cicla

del 2 al 4
MARZO
CASETA MUNICIPAL

I FERIA DE LA MODA FLAMENCA SOSTENIBLE

SI NO TE LO PONES,
¡¡DALES UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD!!
COMPRA, VENDE TUS TRAJES DE FLAMENCA,
BATAS ROCIERAS, FALDAS, BLUSAS Y
COMPLEMENTOS en REMOF de Bormujos

¡Te Esperamos!



Ayuntamiento de Bormujos
DELEGACIÓN DE DESARROLLO LOCAL



PROGRAMA REMOF´23

DÍA	INICIO	FIN	ACTIVIDAD
Jueves 2 Marzo y Viernes 3 Marzo	17:00	20:00	Depósito de vestidos y accesorios en la Caseta Municipal para mercado de compraventa de moda flamenca reciclada.
Sábado 4 marzo	09:00	11:00	Depósito de vestidos y accesorios en la Caseta Municipal para mercado de compraventa de moda flamenca reciclada.
Viernes 3 marzo	17:00	19:00	-Introducción a la "Moda flamenca y su conexión con la sostenibilidad" por parte de Maitane. -Transformación de un traje de flamenca por Ángela Gomar, desarrolladora de la marca La Volantela Upcycling. -Elaboración y diseño de flecos llevada a cabo por mujeres artesanas de Bormujos.
Viernes 3 marzo	19:30	20:00	Actuación de Asociación de Baile de Bormujos Leonor Álvarez- Ossorio.
Viernes 3 marzo	20:00	21:00	Copa y aperitivo de feria como cierre jornada del viernes.
Sábado 4 Marzo	10:30	12:00	-Taller formativo impartido por Maitane "Moda Flamenca y Reciclaje: nuevas oportunidades de emprendimiento". -Dinámica y encuentro con ponentes: Inés Rodríguez y Fantoche.
Sábado 4 Marzo	12:00	12:15	Apertura institucional del mercado de compraventa de moda flamenca sostenible.
Sábado 4 Marzo	12:15	14:30	Desarrollo del mercado de compraventa de moda flamenca sostenible.
Sábado 4 Marzo	13:30		Clausura Feria Reciclaje Moda Flamenca Sostenible de Bormujos. Aperitivo de feria y Actuación del grupo flamenco.
Sábado 4 Marzo	15:00		Actuación grupo flamenco. Clausura.

#remof23bormujos
#bormujosconsciente

Más información: Avd. Republica Argentina 15 (Bormujos). Tlfno. 955723778

I FERIA DE LA MODA FLAMENCA SOSTENIBLE

Queridos vecinos,

Desde la Delegación de Desarrollo Local y Emprendedores del Ayuntamiento de Bormujos seguimos trabajando en sostenibilidad y emprendimiento. Nos hace mucha ilusión invitaros a todos a algo tan nuestro como una Feria de Moda Flamenca, donde podremos comprar, vender e intercambiar nuestros trajes de flamenca, batas rocieras, mantoncillos, accesorios...

Con esta iniciativa nos podremos ir a la Feria o al Rocío perfectamente vestidas y por poco o ningún dinero. Además, podremos comprobar cómo se emprende en este sector desde el punto de vista de la sostenibilidad y la artesanía, en compañía de profesionales que nos contarán su experiencia y nos animarán a emprender en un sector tan atractivo y con tanto significado para nuestra tierra, y que cada vez tiene más demanda, incluso fuera de España.

Tendremos puestos de accesorios artesanos, moda flamenca de segunda mano, espectáculos flamencos, nuestra propia caseta de feria con copita y aperitivos, y sobre todo, mucha diversión y buen ambiente.

¡Os esperamos!

Manuel Romero

Primer Teniente de Alcalde
y Responsable del Área de Ciudad
Consciente



Cyra De La Cruz

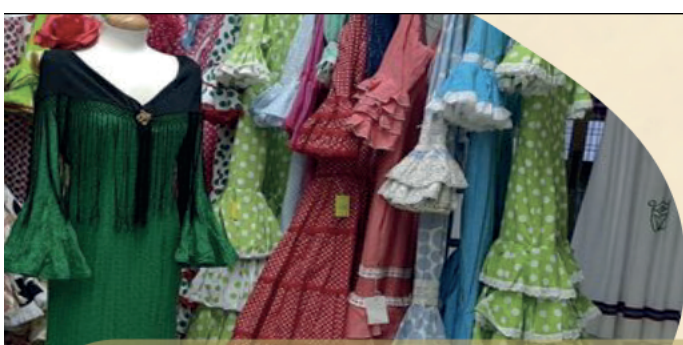
Delegada de
Desarrollo Local y
Emprendedores



Ayuntamiento de Bormujos
DELEGACIÓN DE DESARROLLO LOCAL

REDUCE / RECICLA / REUTILIZA





NORMAS DE LA FERIA DE MODA FLAMENCA SOSTENIBLE

- 1º) No hay límite de trajes y complementos para su venta por persona.
- 2º) El valor del traje, así como el de los complementos, es decisión exclusiva del propietario/a de dicho traje o complemento.
- 3º) El Ayuntamiento queda exonerado de cualquier responsabilidad en la compra/venta entre particulares de los trajes y complementos de segunda mano.
- 4º) El Ayuntamiento sólo se responsabiliza de la custodia de los trajes y complementos hasta el inicio de la compra/venta de ropa.
- 5º) Tanto los trajes como los complementos se recogerán en la Caseta Municipal (Recinto ferial, Avda. de Juan Diego s/n), los días 2 y 3 de marzo de 17:00 hasta las 20:00 horas y día 4 de marzo de 09:00 a 11:00 horas.
- 6º) Para garantizar el buen estado, haremos una selección y valoración previa de los trajes y complementos. Las posibles taras o desperfectos quedarán reflejados en la ficha de entrega.
- 7º) Mecánica de la Compra/venta.
 - 7a) A la entrega en depósito de las prendas al Ayuntamiento, el vendedor firmará un documento donde se detallan las prendas, su precio, sus posibles desperfectos y un número de Registro.
 - 7b) Al vendedor se le dará la etiqueta con su número de Registro, y otra etiqueta igual quedará colgada en la prenda.
 - 7c) Al producirse la venta, el propietario acudirá al mostrador para entregar su etiqueta con número de registro, y así poder cerrar la operación.

Más información: Avd Republica Argentina 15 (Bormujos). Tfno. 955723778

